

Resolución N° 726/25

Sesión del Directorio de Fecha 27 / NOV / 2025

Asunto: ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONCLUIDO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2025

VISTO:

Los Estados Financieros, con sus notas y fórmulas anexas al 30 de Setiembre de 2025, preparados por la Gerencia de Contaduría del Banco e informe relacionado expedido por los Auditores Externos, Becher y Asociados S.R.L y

CONSIDERANDO:

Que respecto de dichos Estados Financieros, los Auditores Externos han emitido los pertinentes Informes sobre Revisión de los Estados Financieros Separados y Consolidados de Periodo Intermedio, según el alcance establecido para este tipo de examen trimestral por las normas CONAU - 1 y generales de presentación Com. "A" 2813, Com. "A" 2227 y complementarias del BCRA.

Que el Gerente General ha procedido a suscribir la correspondiente Carta de Responsabilidad, dirigida a Becher y Asociados S.R.L. conforme a las prácticas usuales de relación con los estudios de auditores externos, de acuerdo a exigencias del BCRA.

Que por lo demás, no existen otras observaciones significativas ni hechos que los hubieran afectado con posterioridad a los revelados por los Estados Financieros como razonable expresión de la situación patrimonial y económica del Banco al 30 de Setiembre de 2025.

Que dicha información elevada por la Gerencia de Contaduría, cuenta con la opinión favorable del Gerente General y el Comité de Auditoría.

Por ello:

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**RESUELVE:**

- 1) Tomar conocimiento y aprobar los Estados Financieros Básicos, las Notas, Anexos e información complementaria que forman parte integrante de los Estados Financieros Trimestrales del Banco al 30 de Setiembre de 2025 y la Carta de Responsabilidad, remitida a los Auditores Externos a su pedido, cuyo ejemplar se encuentra en poder de la Secretaría de Actas.
- 2) Tomar conocimiento de los Informes de los Auditores sobre la Revisión de los Estados Financieros Separados y Consolidados de Periodo Intermedio al 30 de Setiembre de 2025, requerido por el BCRA y de las normas generales de presentación Com. "A" 2813 y complementarias del BCRA, elaborado por el Estudio Becher y Asociados S.R.L. que obra en poder de la Secretaría de Actas.
- 3) Dese conocimiento a la Gerencia General, Unidad de Auditoría Interna, Comunicación Institucional y Contaduría.

COMISION DIRECTORIO	
Opinión	Fecha: 26/11/25 Pausa/Resc
Funcionario	Comit

EL TEXTO DE LA PRESENTE CONCUERDA CON SU ORIGINAL

CONTADURÍA

SELLO DE LA DEPENDENCIA

FUNCIONARIO/A INFORMANTE

GUSTAVO M. TAMBORINI

SECRETARIO/A DE ACTAS